

ANILEC C.A.
ENVASES DE HOJALATA

Quito, 05 de Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE ANILEC C.A.
Presente

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Empresa "ANILEC C.A." y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores socios el Informe Anual de Administración del ejercicio económico del 2016.

Debido a la difícil situación económica que atraviesan las empresas y el país, recomiendo una vez más, a la Junta General de Accionistas, que, debido a la inactividad de la Compañía, se proceda a la liquidación total.

Adjunto con el presente informe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias en los cuales se pueden ver los resultados ya indicados.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas, a quienes agradezco por la confianza con la que fui dispensado.



JORGE ESVIN ROMAN
GERENTE GENERAL
ANILEC C.A.